



**EXTERNALIZACIÓN**

**GESTION  
INTEGRAL  
INTERNACIONAL**

**LICITACIÓN  
PUBLICA**

**OFERTA GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN:**

**CONSTRUCCIÓN DEL ACCESO NORTE A SEVILLA. TRAMO:  
PAGO DE ENMEDIO EN EL MUNICIPIO DE LA RINCONADA.  
FASE 2.**

**LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.**

**PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN**

Fecha	25 de Abril de 2019
Licitación	<b>CONSTRUCCIÓN DEL ACCESO NORTE A SEVILLA. TRAMO: PAGO DE ENMEDIO EN EL MUNICIPIO DE LA RINCONADA. FASE 2.</b>
Presupuesto de Licitación	<b>2.471.020,34 €</b>
Entidad Contratante	<b>Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible. Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático</b>
Fecha de Presentación	<b>29/05/2019</b>
Clasificación	B-3-6

**1.- Reunión de inicio:**

- Aceptación del presupuesto, firma del contrato, nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Trasvase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

**2.- Consultas**

- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

**3.- Desarrollo documental de la licitación**

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Elaboración de la documentación Técnica.

**DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA**

1/ Grado de conocimiento del proyecto y del emplazamiento:

- Previsiones de acceso y circulación
- Condiciones de implantación de equipos
- Métodos operativos para la realización de la obra
- Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas.

Se considera de especial interés que el contratista tenga un alto conocimiento del proyecto, incluyendo el emplazamiento y las circunstancias específicas del mismo, especialmente en lo referente a la circulación y accesos, a la implantación de equipos en obra, a los métodos operativos para la realización de la obra o a cualquier otro aspecto que suponga una incidencia significativa en la marcha y ejecución del mismo.

Ello implica que la oferta por parte del contratista sea lo más ajustada posible a la realidad del proyecto. Esto hará más improbable la aparición de desviaciones originadas por desconocimiento del proyecto, y simultáneamente hará que las obras se adapten al entorno originando menores impactos negativos sobre el mismo y sus usuarios.

El contratista recogerá todo lo anterior en una memoria que justificará las previsiones de toda índole que han sido consideradas para cumplir el programa de obras propuesto, y de la que se deduzca unos conocimientos suficientes de las circunstancias concurrentes de todo tipo. Para una mejor comprensión, se acompañarán los planos de planta o croquis que se estimen pertinentes.

2/ Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de las obras propuestas.

- Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto
- Coherencia de la documentación complementaria (Pert, estudio de tiempos, actividades y rendimientos) de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras. De 0 a 6 puntos Se considera indispensable conocer la programación de las obras que propone el contratista ya que, además de comprobar que se cumplirá el plazo

de ejecución previsto en el PCAP, permitirá constatar que dicho programa es viable y adecuado desde un punto de vista técnico, sin incurrir en hitos de dudosa consecución ni planteando rendimientos irreales.

El programa de trabajos a presentar describirá las previsiones de tiempos y costes en un diagrama de barras obtenido a partir de un estudio de tiempos-actividades, en el que figurarán los importes de los diferentes capítulos, así como las cantidades que de cada uno de ellos se pretenda ejecutar mensualmente, las cantidades totales a realizar cada mes y la cantidad total a ejecutar en cada una de las anualidades contractuales. El diagrama en ningún caso reflejará la oferta económica del licitador.

El licitador podrá aportar además documentación que complemente al programa anterior, como programación PERT o estudio de precedencias, tiempo y actividades.

3/ Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución de la obra .

- Medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica y atmosférica
- Métodos de ejecución que disminuya la incidencia de los efectos de la obra a terceros

Se considera imprescindible que la gestión de la obra desde un punto de vista medioambiental sea adecuada. Con respecto a la contaminación acústica y atmosférica, así como con respecto a los métodos de ejecución, se deberán proponer medidas para disminuir las afecciones e incidencias sobre trabajadores y usuarios.

**4.- Presentación**

- Presentación de la licitación en formato digital.

**5.- Seguimiento y apertura**

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

**PRESUPUESTO**

Honorario mínimo	2.750 €
Bonificación por Éxito	2.750 €

**Notas:**

- 1 - Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
  - 50% a la aceptación del presupuesto.
  - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 - Honorario a éxito. Se abonará a la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente se decline por la ejecución del contrato.
- 4 - La firma de la oferta incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5 - En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6 - Impuestos no incluidos.
- 7 - Las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y pactan expresamente la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de SEVILLA, para cualquier cuestión que pudiera surgir del presente contrato o de sus posteriores derivaciones
- 8 - Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

25 de abril de 2019



Fdo: Jose Orellana Encinas  
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE